



N.º 7/2011  
1 de noviembre de  
2011/14 de diciembre  
de 2011

# BUPO



Secretaría General

- Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad, de 29 de noviembre de 2011, por el que se aprueba la firma de ocho nuevos convenios.



### RELACIÓN DE CONVENIOS

- **SOL-2011-11965:** Convenio de Cooperación Académica entre la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla y Enter Event.  
Proponente: Vicerrectorado de Estudiantes.
- **SOL-2011-14813:** Convenio General de Colaboración entre la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla y Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo.  
Proponente: Vicerrectorado de Cultura y Participación Social.
- **SOL-2011-16693:** Convenio Específico de Colaboración entre la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla y el Grupo Andaluz para el Desarrollo y la Investigación de la Cirugía Menor (GADIClme), para la Realización del Especialista Universitario "Experto en Cirugía Menor".  
Proponente: Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente.
- **SOL-2011-19359:** Convenio entre la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla y Andalucía Film Commission, para la Colaboración de Ambas Instituciones en la Organización de Sevilla Festival de Cine Europeo.  
Proponente: Decanato de Humanidades.
- **SOL-2011-19489:** Convenio Marco de Colaboración Académica, Científica y Cultural entre la Universidad de Panamá y la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.  
Proponente: Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionales.
- **SOL-2011-20185:** Protocolo General de Colaboración entre la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla y la Fundación para la Gestión y el Desarrollo de Colombia (FUNDAGEDESCOL)  
Proponente: Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente.
- **SOL-2011-20188:** Convenio Específico de Colaboración entre la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla y la Fundación para la Gestión y el Desarrollo de Colombia (FUNDAGEDESCOL), para la Cooperación en los Programas Formativos de la Escuela de Alta Gestión Pública de Andalucía, enmarcados en el ámbito de la Gestión Municipal.  
Proponente: Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente.
- **SOL-2011-20646:** Adenda al Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y el Centro de Educación Infantil Pablo de Olavide, para la Financiación de los Puestos Escolares del Primer Ciclo de la Educación Infantil, correspondiente al curso 2011/2012.  
Proponente: Vicerrectorado de Cultura y Participación Social.